

II FESTIVAL GASTRONÓMICO “SABORES DE TRUJILLO” BASES DEL CONCURSO

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Trujillo y la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad a través de la Sub Gerencia de Turismo y el Comité de Turismo respectivamente, organizan el II Festival Gastronómico “Sabores de Trujillo”, a realizarse el viernes 19 de Agosto del presente año, evento que se iniciará a las 10:00 am en la Plazuela el Recreo, ubicada en el jirón Pizarro cuadra 9.

OBJETIVOS

1. Recuperar recetas de nuestra gastronomía típica e incentivar la creatividad en la preparación de platos “fusión” aprovechando la gran variedad de insumos de nuestra provincia.
2. Revalorar y difundir las bondades de la gastronomía trujillana.
3. Diversificar la actual oferta turística de Trujillo a través de un producto turístico gastronómico.
4. Fomentar en la población trujillana y en los empresarios la importancia de conservar nuestra gastronomía además de crear una nueva cocina con base en la tradicional para ofrecerla a nuestros visitantes como un producto turístico competitivo.

PARTICIPANTES

1. En este concurso participarán restaurantes y escuelas de gastronomía de la Provincia de Trujillo.
2. Cada restaurante o escuela presentará un plato con el que concursará y sus respectivos acompañamientos.
3. Asimismo cada restaurante o escuela tendrá un representante para la exposición del plato con el que concurse, quién deberá explicar de manera concisa el origen y la preparación del plato a los miembros del jurado.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

1. Los participantes deberán ambientar con anticipación su módulo, desde las 7:00 am. hasta las 9:00 am., el mismo día del concurso.
2. El stand de cada participante deberá contar con mural de fondo, indicando en la parte superior el nombre de la institución.
3. Las mesas estarán decoradas libremente de acuerdo a la creatividad de cada participante.
4. Los participantes deberán presentarse con el uniforme de su escuela o restaurante.
5. Los restaurantes y escuelas participantes podrán llevar adicionalmente un máximo de 50 platos para venta.
6. El precio base de cada plato deberá ser máximo de S/.10.00 soles.
7. Asegurar que todas las personas encargadas de los stands apliquen las “Buenas Prácticas en Manipulación de Alimentos”
8. No se permitirá el uso de cocinas, por lo tanto se brindará un punto de luz para contar con alguna herramienta eléctrica para mantener los alimentos a la temperatura adecuada.

RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR

1. Se brindará un stand a cada escuela o restaurante de 2m por 2m, una mesa de 1 m por 0.80 m y una silla
2. Los números de stand se otorgarán por sorteo.
3. Se brindará punto de luz en zonas estratégicas.
4. Difusión, dirección y atención durante todo el evento.

INSCRIPCIONES

1. Para participar es necesario presentar la Ficha de Inscripción dentro de un sobre manila, que deberá ser entregado a la Sub Gerencia de

Turismo de la Municipalidad Provincial de Trujillo desde el día lunes 01 de Agosto hasta el día miércoles 17 de Agosto del presente año.

2. Se deberá adjuntar una breve reseña histórica de la escuela o restaurante que participante.

DEL CONCURSO

1. El II Festival Gastronómico “Sabores de Trujillo”, hará su apertura con el programa cultural “Marinera para Todos” a las 10:00 am.
2. La calificación de los jurados iniciará a las 11:00 am.
3. La exposición de los platos en concurso no deberán exceder los 5 minutos.
4. Posterior a la calificación, se podrán expender los platos al público asistente.
5. Entrega de Premios se llevará a cabo a las 2:00 pm.
6. El festival culminará a las 3:00 pm.

DEL JURADO

1. Los miembros del jurado estarán conformados por: Un representante de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Un Representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y un reconocido chef de nuestra provincia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El jurado calificará un plato típico principal.
2. Utilización de ingredientes locales.
3. Argumento de preparación y origen de los platos.
4. Presentación de los representantes de cada restaurante o escuela.
5. Presentación y decoración de stands.